CÉDULA PARA EL REGISTRO DE LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:

APAZU		PROSSAPYS		PROPIO	X		

I. DATOS GENERALES DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Nombre del Comité de Contraloría Social: VALLE DE LA HUESCA

Fecha de elaboración: 01 FEB 2024

DATOS PERSONALES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Nombre y domicilio o localización (Calle, Número, Colonia, Municipio)	Edad	Cargo	Firma o Huella Digital	Telefono
N1-ELIMINADO 1	N2-ELIMINADO 2	Presidenta	N3-ELIMINADO 3	N4-ELIMINADO 4
		Secretaria		

(Adjuntar la lista con nombre y firma de los asistentes a la constitución del Comité)

II. DATOS DE LA OBRA O APOYOS DEL PROGRAMA

Descripción de la obra o del tipo de apoyo que se recibe:
Rehabilitación de Red de Drenaje sanitario de 49 ML con tubería de PEAD de 24"
Empresa: Vialidades y Construcciones Torres.

Ubicación o Dirección: Valle de la Huesca entre Valle de la Solana y Valle de las Animas

Localidad: Los Silos Municipio: S.L.P. Estado: S.L.P.

Monto de la obra o Apoyo: * ($350,000.00) Período de ejecución: * (29 ENE 24 / 29 FEB 24)

*El monto de la obra o apoyo y el periodo de ejecución podrá ser lo programado en anexo técnico o en el contrato de la obra dependiendo del tiempo de visita a la localidad.

III. FUNCIONES QUE REALIZARÁ EL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

1.- VIGILAR EL DESARROLLO DE LA OBRA QUE SE LLEVE A CABO EN TIEMPO Y FORMA
2.- REALIZAR VISITAS DE SEGUIMIENTO Y ELABORACION DE CEDULAS DE VIGILANCIA
3.- ELABORACION DE INFORME FINAL
4.- SER ENLACE Y COMUNICACION DIRECTA ENTRE INTERAPAS Y USUARIOS BENEFICIARIOS DE LA OBRA.

LIC. IRMA YUDITH TOBIAS DIAZ.
JEFE DE DPTO. DE CONTRALORIA SOCIAL

N5-ELIMINADO 6

NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE ELECTO DEL COMITE DE CONTRALORIA SOCIAL

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la edad, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciónes IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADO el teléfono particular fijo de particular, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciónes IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.
LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."

Realizada con el programa TEST DATA, Generador de Versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.